

## Curso: Rediseño y actualización curricular



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES PROGRAMA DE ESTUDIOS HISTORIA

#### **PLAN DE TRABAJO**

### REDISEÑO Y ACTUALIZACIÓN CURRICULAR

#### I. PARTE INFORMATIVA

1.1 Denominación del proceso: Formación Profesional – Código: PG-M01.01-DDA/PG-01

1.2 Procedimiento: Gestión Curricular

1.3 Actividad: Rediseño o actualización curricular

1.4. Equipo responsable: Comité Técnico de Currículo (COTECCU) del Programa de Estudios de HISTORIA

Integrantes	Cargo	No. de Resolución de COTECCU
CARDENAS GOYENA NELLY GRACIELA	PRESIDENTA	227-2021
TORRES VENEGAS JUAN CARLOS	DOCENTE	
QUIROZ CASTILLO MAXWELL ROBINSON	DOCENTE	
BARRERA SALAZAR MONICA GIULIANA	DOCENTE	
SÁNCHEZ ACEVEDO PILAR AMPARO	PERSONAL ADMINISTRATIVO	
OSORES ARIAS DANIEL JOSÉ	ESTUDIANTE	

1.5. Fecha de ejecución: Del 15 de septiembre de 2021 al 04 de marzo de 2022

### II. JUSTIFICACIÓN

La Universidad para responder a los retos actuales que le plantea la sociedad, debe innovarse académicamente realizando constantes reformas curriculares con el propósito de adecuarse a los retos que la sociedad le impone, planificando adecuada y oportunamente.

La Dirección de desarrollo académico de la Universidad Nacional de Trujillo, tras un proceso de auditoría curricular realizado en julio del 2020, decidió en coordinación con el Vicerrectorado Académico y la Alta Dirección, iniciar un proceso de Reforma Curricular, en razón a lo diagnosticado y a las nuevas políticas generales de gestión académica. Por tal motivo, este proceso empezó con la actualización del Modelo Educativo y la elaboración del nuevo diseño de los Estudios Generales, los cuales son instrumentos normativos fundamentales para la Reforma curricular.

Tras culminarse estos instrumentos, a fines de abril de 2021, la Alta Dirección dispuso que se iniciase la Reforma curricular en una primera etapa en dos Facultades piloto: Educación y Derecho, con diez (10) Programas de estudio, cuya implementación y ejecución se encuentra en desarrollo en el presente semestre.

Por tales razones, es menester empezar a implementar la segunda etapa de la reforma curricular con los 35 Programas de estudio faltantes en pregrado. Es fundamental culminar la reforma curricular porque ello permitirá no solo cumplir con lo dispuesto en la ley universitaria sino actualizar este instrumento de formación profesional con las nuevas políticas generales de gestión académica y a las condiciones tecnológicas derivadas del proceso pandémico.

La Universidad para responder a los retos actuales que le plantea la sociedad, debe innovarse académicamente realizando constantes reformas curriculares con el propósito de adecuarse a los retos que la sociedad le impone, planificando adecuada y oportunamente.

La Dirección de Desarrollo Académico de la Universidad Nacional de Trujillo, tras un proceso de auditoría curricular de julio del 2020, en coordinación con el Vicerrectorado Académico y la Alta Dirección, inició un proceso de Reforma Curricular, en razón a lo diagnosticado y a las nuevas políticas generales de gestión académica. El nuevo proceso empezó con la actualización del Modelo Educativo y la elaboración del nuevo diseño de los Estudios Generales, instrumentos normativos fundamentales para la Reforma curricular.

A fines de abril de 2021, la Alta Dirección dispuso el inicio de la Reforma curricular en dos Facultades piloto: Educación y Derecho, con diez (10) Programas de estudio, cuya implementación y ejecución se encuentra en desarrollo en el presente semestre 2021-l.

Por tales razones, es menester empezar a implementar la segunda etapa de la reforma curricular con los 35 programas de estudio restantes en pregrado, porque ello permitirá no solo cumplir con la Ley Universitaria sino actualizar el instrumento de formación profesional con las nuevas políticas generales de gestión académica y a las condiciones tecnológicas derivadas del proceso pandémico.

En ese contexto, el programa de Historia participa en esta nueva etapa para analizar y reflexionar los pasos avanzados en el proceso del año 2017 y establecer mejoras e innovaciones para el logro de las competencias profesionales y genéricas del perfil del egresado.

### III. CRONOGRAMA DE TAREAS/ACTIVIDADES:

N°	TAREA / ACTIVIDAD										CRON	OGRA	MA SE	MANA	L 2021	- 2022	!								
	ESPECÍFICA	09/2021		09/2021 10/2021				11/2021			12/2021			01/2022				02/2022				03/2022			
		S1	S2	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2
1.	Actualización y/o conformación COTECCUs por carrera.																								
2.	Aprobación de Plan de Trabajo de rediseño curricular por carrera.																								
3.	Inducción al aula virtual y herramienta de automatización de diseño curricular.																								

4.	Socialización de EGUNT y políticas de gestión curricular.												
5.	Diagnóstico de currículo por carrera.												
6.	Elaboración de Bases generales.												
7.	Caracterización del estudio de la demanda social y mercado laboral.												
8.	Evaluación y rediseño de objetivos educacionales.												
9.	Evaluación y rediseño de competencias específicas de la carrera.												
10.	Evaluación y rediseño de perfil de ingreso y egreso.												
11.	Elaboración de mapeo curricular.												
12.	Evaluación y rediseño de Plan Estudios y malla curricular.												
13.	Redefinición de sumillas de cursos específicos y de especialidad.												
14.	Selección de estrategias de enseñanza aprendizaje.												
15.	Lineamientos de gestión curricular.												
16.	Elaboración de tablas de equivalencias.												

17.	Elaborar las												
17.	referencias referencias bibliográficas, anexos, presentación, introducción, índice, carátula.												
18.	Socialización con grupos de interés												
19.	Evaluación y control de calidad de los diseños curriculares												
20.	Elaboración de Informe sobre la reforma curricular en pregrado.												
21.	Aprobación por Consejo de Facultad												
22.	Elevación de los currículos al VAC y Consejo universitario												
23.	Ratificación por Consejo Universitario												

## IV. CUADRO DE OBJETIVOS, ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y FECHAS DE ENTREGA:

OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	FECHAS DE ENTREGA
4.1.1. Organizar el trabajo curricular del COTECCU.	Actualización y/o conformación COTECCUs por carrera.	Plan de trabajo de rediseño y actualización curricular.	15-17 de septiembre 2021
	Aprobación de Plan de Trabajo de rediseño curricular por carrera.		2021
	Inducción al aula virtual y herramienta de automatización de diseño curricular.		
4.1.2. Socializar la normatividad académico-curricular y los lineamientos de políticas generales académicas.	Exposición acerca de la normatividad académico-curricular (Modelo educativo UNT, Versión-2) y de los lineamientos de políticas generales académicas.	Toma de conocimiento sobre la implementación de la normatividad académico-curricular y de los lineamientos de políticas generales académicas	20-24 de septiembre de 2021

OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	FECHAS DE ENTREGA
4.1.3. Diagnosticar los currículos 2018 para determinar las mejoras a implementar en los currículos a actualizar.	Diagnóstico de currículo por programa de estudios.	Informe de diagnóstico por programa de estudios.	27 de septiembre al 01 de octubre de 2021
4.1.4. Elaborar las bases generales.	Elaboración de Bases generales.	Bases Generales elaboradas.	04 al 08 de octubre de 2021
4.1.5 Elaborar la caracterización de la demanda social y el mercado laboral	Caracterización del estudio de la demanda social y mercado laboral.	Caracterización de la demanda social y mercado laboral elaborada.	11 al 15 de octubre de 2021
4.1.6 Evaluar y rediseñar los objetivos educacionales	Evaluación y rediseño de objetivos educacionales.	Objetivos educacionales elaborados.	18 al 29 de octubre de 2021
4.1.7 Evaluar y rediseñar las competencias y perfiles	Evaluación y rediseño de competencias y perfiles.	Competencias y perfiles elaborados.	01 al 05 de noviembre de 2021
4.1.8 Elaborar el mapa curricular	Elaboración de mapeo curricular.	Mapeo curricular elaborado.	08 al 19 de noviembre de 2021
4.1.9 Evaluar y rediseñar el plan de estudios y malla curricular	Evaluación y rediseño del plan de estudios y malla curricular.	Plan de estudios y malla curricular elaborado.	22 de noviembre al 03 diciembre de 2021
4.1.10 Elaborar las sumillas de los cursos específicos y de especialidad.	Redefinición de sumillas de cursos específicos y de especialidad.	Sumillas redifinidas	06 al 10 de diciembre de 2021
4.1.11 Describir las estrategias de enseñanza aprendizaje.	Seleccionar y describir las estrategias de enseñanza aprendizaje. Presenciales y semipresenciales.	Estrategias de enseñanza aprendizaje descritas	13 al 17 de diciembre de 2021
4.1.12 Contextualizar los lineamientos de gestión curricular.	Contextualizar los lineamientos de gestión curricular a su programa de estudios.	Lineamientos de gestión curricular contextualizados a su programa de estudios.	03 al 07 de enero de 2022
4.1.13 Elaborar la tabla de equivalencias.	Elaboración de la tabla de equivalencias currículo 2018-2021	01 tabla de equivalencias del Plan de estudios 2018 con la nueva versión de currículo	10 al 14 de enero de 2022

OBJETIVO	ACTIVIDADES	PRODUCTOS	FECHAS DE ENTREGA
4.1.14 Elaborar las referencias bibliográficas, anexos, presentación, introducción, índice, carátula.	Elaboración de las referencias bibliográficas, anexos, presentación, introducción, índice, carátula.	01 diseño curricular de cada Programa de estudios depregrado, con las referenciasbibliográficas, anexos,Presentación, Introducción, índice,carátula.	17 al 21 de enero de 2022
4.1.15. Validar los currículos actualizados a través de los grupos de interés.	Socialización con grupos de interés	Acta de socialización con grupos de interés.	24 al 28 de enero de 2022
4.1.16. Tramitar la aprobación del currículo actualizado en las instancias correspondientes de la UNT.	Evaluación y control de calidad de los diseños curriculares	Currículo revisado por la Dirección de Procesos Académicos(DPA)	31 de enero al 04 de febrero de 2022
correspondientes de la Givi.	Elaboración de Informe sobre la reforma curricular en pregrado.	01 informe sobre la reforma curricular en pregrado.	07 al 11 de febrero de 2022
	Aprobación por Consejo de Facultad	Resolución de aprobación por Consejo de Facultad.	14 al 19 de febrero de 2022
	Elevación de los currículos al VAC y Consejo universitario	Trámite	21 al 25 de febrero de 2022
	Ratificación por Consejo Universitario	Resolución de aprobación por Consejo Universitario	28 de febrero al 04 de marzo 2022

## V. METODOLOGÍA

- Trabajo colaborativo de los integrantes del COTECCU orientado al análisis de las políticas de gestión curricular determinadas por el MOEDUNT actualizado y contextualización al campo laboral de los profesionales que egresan del Programa de estudios.
- Uso de herramienta automatizada de diseño curricular y de metodologías activas en aula virtual para registro de currículo, a través de actividades sincrónicas y asincrónicas, con asistencia de recursos virtuales, dando paso al trabajo autónomo del equipo y de sus colaboradores.
- Uso de técnicas y herramientas socializadoras que faciliten la construcción y validación de los elementos del currículo.
- Acompañamiento al proceso de rediseño y actualización curricular, por parte de la comisión responsable.

## **VI. RECURSOS**

#### **6.1 HUMANOS**

- Integrantes del COTECCU
- Equipo capacitador y de acompañamiento
- Directivos del Programa de estudios
- Egresados
- Comité Consultivo del Programa de Estudios

## **6.2 BIENES**

• PC o laptop de uso personal o de equipo de trabajo

## **6.3 SERVICIOS**

- Apoyo técnico para aula virtual y plataforma zoom.
- Consultor externo o grupo experto para elaborar estudio de la demanda para cada Facultad piloto.

#### **VII. FINANCIAMIENTO**

Se hará con recursos ordinarios de la Direccción de Procesos Académicos(DPA) y del Vicerrectorado Académico(VAC).

## VIII. EVALUACIÓN

Se realizará a través de rúbricas por cada sesión programada en el aula virtual.

CARDENAS GOYENA NELLY GRACIELA PRESIDENTA TORRES VENEGAS JUAN CARLOS DOCENTE

QUIROZ CASTILLO MAXWELL ROBINSON DOCENTE

BARRERA SALAZAR MONICA GIULIANA DOCENTE SÁNCHEZ ACEVEDO PILAR AMPARO PERSONAL ADMINISTRATIVO OSORES ARIAS DANIEL JOSÉ ESTUDIANTE

## IX. ANEXOS

- 9.1. Resolución de constitución de COTECCU
- 9.2. Acta de aprobación del plan de trabajo por parte del COTECCU
- 9.3. Evidencias de reunión (enlaces, fotografías y otros)



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES **DECANATO**



## RESOLUCIÓN DE DECANATO No. 227 -2021 / FAC.CC. SS.

Trujillo, 27 de mayo del 2021

### **VISTOS CONSIDERANDO:**

Que, con Oficio N° 53 – 2021 / EP HISTORIA la Dirección de Escuela de Historia y con Oficio N°97 – 2021 / EP. TRAB. SOC. la Dirección de Escuela de Trabaio Social. alcanzan los nombres de los representantes de sus comités de curriculo y piden su oficialización

Que, es necesario que cada Escuela Profesional cuente con un Comité de Currículo de acuerdo a las exigencias de la Universidad Nacional de Trujillo.

En base a las atribuciones que le compete a este Decanato, y en atención a lo antes señalado.

## **SE RESUELVE:**

- 1° OFICIALIZAR EL COMITÉ DE CURRÍCULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:
  - MG. GAUDY TERESA URIOL CASTILLO (PRESIDENTA)
  - DRA. YOYA BETZABE FLORES PÉREZ (SECRETARIA)
  - DR. JOSE MARCOS ULISES CORDOVA LLONTOP (VOCAL)
  - LIZ MAGALI ROD<mark>RIGUEZ MIÑANO (PERS</mark>ONAL A<mark>DMINIST</mark>RATIVO)
  - MARÍA ISABEL CASTILLO ROMERO (ESTUDIANTE)
  - KELLY GISELL CUBAS ROMERO (ESTUDIANTE)

## 2°OFICIALIZAR EL COMITÉ DE CURRICULO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA:

- MS. NELLY GRACIELA CARDENAS GOYENA (PRESIDENTE)
- LIC. JUAN CARLOS TORRES VENEGAS
- MS. MAXWEL ROBINSON QUIROZ CASTILLO
- MS. MONICA GIULIANA BARRERA SALAZAR
- PILAR AMPARO SANCHEZ ACEVEDO (PERSONAL ADMINISTRATIVO)
- DANIEL JOSE OSORES ARIAS (ESTUDIANTE)
- 3° ELEVAR LA PRESENTE RESOLUCIÓN A RECTORADO PARA LA RATIFICACIÓN CORRESPONDIENTE

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DECANATO de Ciencias Si Dr. LUIS ENRIQUE CORONADO TELLO DECANO (E)

Distribución: Rectorado, Calidad Universitaria, Decanato, Escuela Profesional de Trabajo Social, Profesora Secretaria, Interesados(as), archivo.



## RECTORADO

## RESOLUCION RECTORAL Nº 0722-2021/UNT

Trujillo, 04 de junio de 2021

Visto el documento N° 67521057 y expediente N° 59121057E, presentado por el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, sobre ratificación de Resolución de Decanato Nº 227-2021-FAC.CC.SS:

## **CONSIDERANDO:**

Que, con Oficio Nº 149-2021/FAC.CC. SS., el Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, alcanza la Resolución de Decanato Nº 227-2021/FAC.CC. SS., que oficializa el Comité de Currículo de la Escuela Profesional de Trabajo Social y el Comité de Currículo de la Escuela Profesional de Historia para su ratificación correspondiente;

Estando a lo expuesto, en mérito a las atribuciones conferidas al Rectorado, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, artículos 8°, 60° y 62° inciso 62.2) de la Ley Universitaria N°30220, concordantes con los artículos 27° y 28° del Estatuto reformado;

## SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO: RATIFICAR la Resolución de Decanato Nº 227-2021/FAC.CC. SS. que Oficializa el Comité de Currículo de la Escuela Profesional de Trabajo Social y el Comité de Currículo de la Escuela Profesional de Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, los mismos que estarán conformados con los integrantes que se mencionan a continuación:

### ESCUELA PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

MG. GAUDY TERESA URIOL CASTILLO DRA.YOYA BETZABE FLORES PEREZ

DR. JOSE MARCOS ULISES CORDOVA LLONTOP

SRTA. LIZ MAGALI RODRIGUEZ MIÑANO SRTA. MARIA ISABEL CASTILLO ROMERO

SRTA. KELLY GISELL CUBAS ROMERO

Presidenta Secretaria

Vocal

Personal Administrativo

Estudiante Estudiante

ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA

MS. NELLY GRACIELA CARDENAS GOYENA

LIC. JUAN CARLOS TORRES VENEGAS

MS. MAXWEL ROBINSON QUIROZ CASTILLO

MS. MONICA GIULIANA BARRERA SALAZAR

Sra. PILAR AMPARO SANCHEZ ACEVEDO

Sr. DANIEL JOSE OSORES ARIAS

Presidente

Personal Administrativo

Estudiante

Chetaria Go

REGISTRESÈ, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

DRECARLOS ALBERTO VASQUEZ BOYER

RECTOR

DISTRIBUCIÓN:
ORGANO DE, CONTROL INSTITUCIONAL
COMISION DE FISCALIZACION

-ESC.PROF. DE TRABAJO SOCIAL -INTERESADOS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES -ESC.PROF. DE HISTORIA

DR. STEBAN ALEJANDRÓ ILICH ZERPA SECRETARIO GÉNERAL (E)

0 7 JUN. 2021



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



## **ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**

Ciudad Universitaria – Av. Juan Pablo II s/n - Telefax (044) 474838 anexo 23

## REUNIÓN DEL COMITÉ DE CURRÍCULO

Fecha: 17 de setiembre, 2021

Vía: meet.google.com/tag-gyng-zdw

Hora: 9 pm

## **AGENDA**

• Elaboración del plan de trabajo del Comité de Currículo de Historia para llevar adelante la reforma curricular 2021

## **DESARROLLO**

- La Presidenta dio la bienvenida a los miembros del Comité e informó que la señora Amparo Sánchez, secretaria de la Escuela, no se encontraba presente por descanso médico
- La Presidenta informó a los miembros del Comité sobre las actividades previstas por la Dirección de Procesos Académicos y les mostró el cronograma de trabajo, así como el aula virtual establecido para tal fin
- Los miembros del Comité conocieron el MOOC y los pasos a seguir para el desarrollo de las actividades señaladas

## **ACUERDOS**

- Se designó como secretario del comité al profesor Maxwell Quiroz para apoyar en las actividades necesarias
- Los miembros del Comité se comprometieron a participar y desarrollar las actividades señaladas en el MOOC
- Establecer como horario de trabajo los días miércoles a las 11 am

## **Asistentes**

PARTICIPANTE	FIRMA
Ms. Nelly Cárdenas Goyena	Mardan

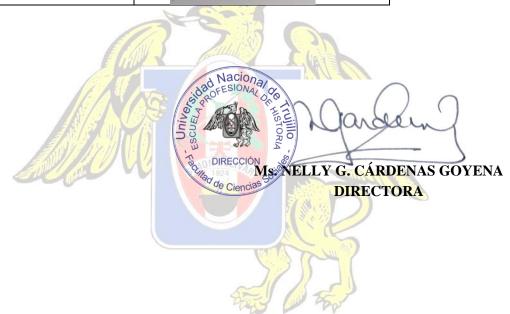


## UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



## **ESCUELA PROFESIONAL DE HISTORIA**

Lic. Juan Torres Venegas	Tuem Cal J. Varia
Mg. Giuliana Barrera Salazar	Thillionals
Ms. Maxwell Quiroz Castillo	Alue
Daniel Osores Arias	Crosestin



## **REUNIÓN COTECCU HISTORIA**

## **VIERNES 17 de setiembre de 2021**

Enlace: meet.google.com/tag-gyng-zdw



